

RES. 2542/19

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2019
(E. E. N° 2015-17-1-0004588, Ent. N° 3945/19)**

VISTO: el Oficio N° 254 de 4 de octubre de 2019 remitido por la Intendencia de Río Negro;

RESULTANDO: **1)** que en el mismo se propone a la Contadora Jesica Cruz para actuar como Contadora Delegada Subrogante en dicha Intendencia;

2) que la profesional propuesta, no es ordenadora de gastos ni ocupa cargo de confianza;

CONSIDERANDO: que la presente gestión se ajusta a lo dispuesto en los artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 de este Cuerpo de 2 de marzo de 1988;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los Artículos 211 literal B) de la Constitución de la República y 113 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1)** Designar a la profesional propuesta Contadora Jesica Cruz para actuar como Contadora Delegada Subrogante en la Intendencia de Río Negro en los términos de la Ordenanza de este Tribunal de 2 de marzo de 1988; y
- 2)** Comunicar esta Resolución a la Intendencia y Junta Departamental de Río Negro, a la Contadora Jesica Cruz y a la Contadora Auditora de este Cuerpo Mónica Pinazo.